



## Saneamiento

# Aprobado el proyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Gijón Este

## Nota de prensa

**16 de marzo de 2020-** Con fecha 5 de marzo de 2020 la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, por delegación de competencias de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, aprobó técnicamente, el Proyecto modificado nº1 del proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Gijón Este y su adenda, por un presupuesto de 41.510.516 €, haciendo constar que reúne los requisitos exigidos por la Ley y Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

En este proyecto se incorpora una adenda que recoge los requerimientos exigidos en la resolución de 15 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental, por la que se formuló su declaración de impacto ambiental. Estos requerimientos suponen, principalmente, mejoras en el aislamiento acústico de las instalaciones, en la emisión de olores y en el Plan de Seguimiento Ambiental en la fase de explotación de las instalaciones.

Para la puesta en marcha de la depuradora es preciso la licitación y ejecución del proyecto que recoge los trabajos necesarios y que ha sido redactado por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico con un presupuesto de 5,6 millones de euros y un plazo de ejecución de 6 meses.

Parte de esta inversión corresponde a actuaciones pendientes de finalizar cuando se produjo la paralización judicial de las obras (3,0 millones de euros) y otras corresponden a mejoras funcionales, cuya conveniencia se ha puesto de manifiesto durante las pruebas pre-operacionales efectuadas a los diferentes elementos que conforman la instalación (1,0 millón de euros).



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL CANTÁBRICO, O.A.

El proyecto también incluye los costes derivados de la puesta en servicio de las instalaciones y su explotación por seis meses (1,6 millones de euros) tras finalizar la ejecución de las obras.

# Nota de prensa

CORREO ELECTRÓNICO

[ua.presidencia@hcantabrico.es](mailto:ua.presidencia@hcantabrico.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE ESPAÑA, 2  
33071 - OVIEDO  
TEL: 985 968 410